ACTA DE APERTURA Nº 09/2015
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2015 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS (ID Nº 291.492).

En la ciudad de Asunción, siendo las 11:00 horas del día 06 de Abril del año dos mil quince, se reúnen en en la Oficina de la UOC de la Secretaría de Repatriados, situado en 25 de Mayo N° 1091 c/ Brasil, y se procede a dar inicio al Acto de Apertura de Sobres de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2015 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS (ID Nº 291.492),** la encargada de la UOC la Funcionaria Nancy Godoy el Lic. Rafael Villalba, Director Gral. de Administración y Finanzas, y el Sr. Rodolfo Alfredo Cubilla Sánchez con C.I. N° 4.330.933 por la empresa **La Casa del Diésel SRL.**
Se procedió a la apertura contando con la presentación de 3 (tres) sobrès, pertenecientes a las firmas: **J.P.M. Respuestos y Auto Mecánica, Talleres A Y T S.R.L. y la empresa La Casa del Diésel SRL.**
Abiertos los sobres, se observan las cotizaciones y se detallan en la planilla más abajo:

DESCRIPCION		**J.P.M. Respuestos y Auto Mecánica**	**Talleres A Y T S.R.L.**	**La Casa del Diésel SRL.**
		PRECIO TOTAL IVA incluido	PRECIO TOTAL IVA incluido	PRECIO TOTAL IVA incluido
1	**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS**	75.726.600	121.860.000	54.000.000

Posteriormente, se verifica la presentación de documentos sustanciales:

DOCUMENTOS	**J.P.M. Respuestos y Auto Mecánica**	**Talleres A Y T S.R.L.**	**La Casa del Diésel SRL.**
Formulario de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de la Oferta	presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredite identidad del firmante	presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada del Artículo 40	presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada aprobada por Resolución N° 941/2010 de la DNCP	presenta	Presenta	Presenta
Constancia del SIPE	1343053	1342964	1343029
Hojas Foliadas	27	17	15

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "activos" en la Constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC serán verificados por el Comité evaluador de las ofertas.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con la cual se da por terminada la reunión para el acto de recepción de sobres, siendo las 11: 30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 227/93

Lic. Nancy Godoy
Enc. de Departamento
UOC

La Casa del Diésel S.R.L.
Import - Export
Ruc.: 80048113-5

Lic. Rafael Villalba Mongelós
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas